

COMITÉ TÉCNICO DE SISBEN
ACTA No. 05 de 2020

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 10 de diciembre de 2020

HORA: 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

LUGAR: Plataforma virtual Google Meet

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	ASISTE	OBSERVACIONES
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	Secretaría Distrital de Salud	Secretario de Despacho	NO	
JAIME GUILLERMO DIAZ CHABUR	Secretaría Distrital de Salud	Director de Aseguramiento	SI	
JORGE ALBERTO TORRES	Secretaría Distrital de Planeación	Asesor Despacho	SI	
JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina Asesora de Planeación	NO	
DIANA CARUSO	Secretaría Distrital de Integración Social	Directora de Análisis y Diseño Estratégico	SI	
OSCAR ENRIQUE GUZMÁN	Secretaría de Hacienda de Distrital	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales (e)	NO	
CAROLINA SARASTY MANOTAS	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Información y Estadística	SI	
MARÍA PAULA SALCEDO	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirectora Información Sectorial	SI	

ANDREA RAMÍREZ PISCO	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora de Gestión del Conocimiento	SI	
PEDRO ALBERTO PINZÓN	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Subgerente Operaciones Estratégicas	SI	

SECRETARIA TÉCNICA

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
ANTONIO JOSÉ AVENDAÑO AROSEMENA	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación

OTROS ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE
HELMUT MENJURA MURCIA	Secretaría Distrital de Planeación	Director Sisbén	SI
JUAN PABLO BERDEJO	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Salud	SI
SANDRA VEGA	Profesional Especializada	Secretaría Distrital de Movilidad	SI
LUZ YANIRA GARZÓN ARDILA	Profesional Especializada	Secretaría Distrital de Planeación	SI
JOSÉ EDWIN BERNAL	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de la Mujer	SI
SHARIK ROMERO	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Educación	SI
NATALIA CÓRDOBA	Contratista	Secretaría Distrital de Hacienda	SI

JUAN SEBASTIÁN HERNÁNDEZ	Contratista	Secretaría Distrital de Hábitat	SI
-----------------------------	-------------	---------------------------------------	----

CITACIÓN: Se envió a cada una de las personas delegadas un correo electrónico, lo mismo que un oficio, se confirma por correo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Estado de la Base Sisbén corte octubre 2020
3. Informe Sisbén IV
4. Resultados acciones Año 2020
5. Acciones Previstas Año 2021
6. Acuerdos y cierre

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum: Se confirma la asistencia de quorum

2. Aprobación orden del día. Se aprueba el siguiente orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Estado actual Sisbén III base certificada corte octubre de 2020
3. Informe Sisbén IV
4. Resultados acciones Año 2020
5. Acciones Previstas Año 2021
6. Acuerdos y cierre

3. Desarrollo de la sesión

Estado actual Sisbén III base certificada corte octubre de 2020

Para comenzar el presidente ad hoc, el doctor Jaime Díaz Chabur Director de Aseguramiento de la Secretaría Distrital de Salud, saluda a los y las participantes, y agradece el espacio, deseando unas felices fiestas. Da la palabra al director del Sisbén para iniciar la presentación.

Helmut Menjura director de Sisbén, hace un saludo e inicia la presentación señalando que la base de datos certificada Sisbén IV, aún no ha sido publicada por el DNP.

Durante la presentación Helmut Menjura señala que hay 3.698.815 registros con puntaje Sisbén III, 777.840 con puntaje Sisbén III actualizado para un total de validados de 4.476.655. En el momento de señalar las cifras, él mismo menciona que hay una inconsistencia y solicita el ajuste.

Para efectos de tomar en consideración lo señalado, se hace la precisión de la información así: Bogotá cuenta en la base certificada a octubre 2020 que en total tiene 4.909.556 registros. De ellos 3.882.805 tienen puntaje Sisbén III y 593.850 puntaje Sisbén III actualizado; es decir que son encuestas realizadas con DMC. Se completa la totalidad de la cifra con los 432.901 registros en verificación.

Información Sisbén IV

El director de Sisbén, sigue presentando e insiste en dar a conocer que el DNP no ha publicado resultados Sisbén IV y por lo señalado, se espera una Circular que informe la nueva fecha de publicación de resultados de Sisbén con metodología IV, asunto que puede ser para el primer trimestre de 2021, posiblemente en línea de la emergencia sanitaria.

Entre tanto se continúa con el periodo de transición hasta la publicación Sisbén IV, lo que significa que sigue vigente la base Sisbén III que se entrega mensualmente. Se espera este año una base más de corte noviembre.

Seguimos haciendo la actualización de la base de datos, realizando encuestas con Dispositivos Móviles de Captura, es decir con los instrumentos de metodología Sisbén IV. Se seguirá teniendo puntajes actualizados Sisbén III y esta será la vigente hasta que se tenga la publicación de la base Sisbén IV.

En todo caso, se debe seguir analizando las condiciones de transición que deben tenerse cuando se publique la base Sisbén IV; asunto que los programas vienen trabajando.

Sigue vigente la Resolución 3912 de 2019, en relación con las fechas de envío al DNP de la base y publicación de la misma, con cortes mensuales.

Hasta el momento, se tienen datos preliminares de consolidado de septiembre Sisbén IV, aún sin publicar:

Total, de 1.018.476 hogares que, similar a lo que sucede con Sisbén III, puede ser que en los procesos de actualización realizado por el DNP aparezcan en otra parte, sabiendo que en este momento hay movilidad de la población. Este resultado da cuenta de una base de 2.747.453 personas; sin embargo, con el ejercicio complementario que se está haciendo, la base contará con 2.928.855 personas que hoy se registran como posibles. Esto significa, en relación con el formulario Sisbén IV, que hay 181.402 personas que al momento de la encuesta no contaron documentos válidos y vigentes.

Los resultados preliminares de la clasificación de Sisbén IV que está en la base de datos son:

GRUPOS	PERSONAS	%
A - Pobre extremo	60.574	2,20
B – Pobre moderado	550.426	20,03
C – Población vulnerable	1.308.645	47,63
D – No pobre	827.808	30,13
Totales	2.747.453	100,0

Para efectos de los Planes de Transición y cómo evaluar los cambios por parte de los programas, ya es conocido que hemos venido haciendo cruce de información. En la

JUAN SEBASTIÁN HERNÁNDEZ	Contratista	Secretaría Distrital de Hábitat	SI
-----------------------------	-------------	---------------------------------------	----

CITACIÓN: Se envió a cada una de las personas delegadas un correo electrónico, lo mismo que un oficio, se confirma por correo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Estado de la Base Sisbén corte octubre 2020
3. Informe Sisbén IV
4. Resultados acciones Año 2020
5. Acciones Previstas Año 2021
6. Acuerdos y cierre

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum: Se confirma la asistencia de quorum

2. Aprobación orden del día. Se aprueba el siguiente orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Estado actual Sisbén III base certificada corte octubre de 2020
3. Informe Sisbén IV
4. Resultados acciones Año 2020
5. Acciones Previstas Año 2021
6. Acuerdos y cierre

3. Desarrollo de la sesión

Estado actual Sisbén III base certificada corte octubre de 2020

Para comenzar el presidente ad hoc, el doctor Jaime Díaz Chabur Director de Aseguramiento de la Secretaría Distrital de Salud, saluda a los y las participantes, y agradece el espacio, deseando unas felices fiestas. Da la palabra al director del Sisbén para iniciar la presentación.

Helmut Menjura director de Sisbén, hace un saludo e inicia la presentación señalando que la base de datos certificada Sisbén IV, aún no ha sido publicada por el DNP.

Durante la presentación Helmut Menjura señala que hay 3.698.815 registros con puntaje Sisbén III, 777.840 con puntaje Sisbén III actualizado para un total de validados de 4.476.655. En el momento de señalar las cifras, él mismo menciona que hay una inconsistencia y solicita el ajuste.

Para efectos de tomar en consideración lo señalado, se hace la precisión de la información así: Bogotá cuenta en la base certificada a octubre 2020 que en total tiene 4.909.556 registros. De ellos 3.882.805 tienen puntaje Sisbén III y 593.850 puntaje Sisbén III actualizado; es decir que son encuestas realizadas con DMC. Se completa la totalidad de la cifra con los 432.901 registros en verificación.

presentación adjunta, se encuentra el detalle de los programas: incentivo SITP (SDMovilidad), afiliación al régimen subsidiado de salud (SDSalud), apoyos económicos, comedores, discapacidad, creciendo en familia y complementación alimentaria (SDSocial). En general, se tienen otros elementos para la toma de decisiones por parte de los programas y particularmente para la Secretaría de Integración Social, se tiene entre un 35% a 37% de personas por encuestar.

En todo caso, como se ha señalado, estas son las cifras que hay que seguir observando y evaluando en función de las decisiones de transición que hay que tomar, una vez se publique la base de Sisbén IV por parte del DNP. Lo que se espera es la nueva Circular del DNP que informe la fecha de publicación, con lo que se dará a conocer las condiciones con las cuales se estará trabajando hasta la publicación. Tan pronto se tenga dicha circular, se entregará a ustedes.

Igualmente, la Nación sigue en los procesos de evaluación de planes de transición y las decisiones de los puntos de corte de los programas. Sabemos, por ejemplo, que en el sector salud se tienen avances en las decisiones que esperamos se comuniquen en la medida en que sé de a conocer la Circular del DNP.

Resultados de las acciones 2020

- Se atendieron las solicitudes (pendientes de barrido; registradas de manera virtual y presencial)
- Frente a restricciones de movilidad y medidas del Gobierno se solicitaron conceptos jurídicos para realizar actividades de campo.
- Se visitaron en primeras fases de operativos los sectores con solicitudes no cubiertos en barrido y con ello, la base de datos se encuentra más completa
- Gestiones permanentes ante el DNP en relación con la publicación de la base Sisbén IV y la transición, e incluso el DNP ha apoyado las mesas técnicas de trabajo con algunas entidades.
- Se ha entregado base de datos a entidades según fechas Res.3912
- Se ajustaron pliegos de contratación y se modificaron obligaciones contractuales, para adoptar protocolos de bioseguridad definidos para final de año
- Realización Operativo Piloto demanda Sisbén IV y envío al DNP solicitud de ajustes al aplicativo
- Apoyo técnico a entidades para adelantar esquema de transición previsto en el Conpes 3877 de 2016
- Acompañamiento y asistencia en análisis bases de datos de entidades y base maestra
- Se vienen recibiendo de manera virtual solicitudes a través del correo electrónico
- Se cumplió desde inicio con apertura de Puntos de atención en Supercades y Cades. A la fecha se hace presencia en 16 puntos y ya en horario habitual

- Definición de Estrategia de Comunicaciones y puesta en marcha del primer momento: Solicitud de encuesta
- Realización de documento de caracterización Sisbén III

Finalmente, señalar que para este año 2020, se cuenta con más de 44 mil encuestas realizadas.

Acciones previstas para el año 2021

- Se cuenta con el presupuesto para aplicar 115.000 encuestas
- Continuarán Mesas de trabajo con programas sociales – Asistencia técnica durante Transición
- Puesta en marcha de Fase demanda
- Acompañamiento y capacitación a comunidad y entidades sobre Sisbén IV
- Estrategia de Comunicaciones: Pedagogía del cambio de versión e Impactos del cambio del índice y su mitigación
- Nueva versión documento de Caracterización por cambio en resultados
- Revisión con DNP de registros en verificación para actualizar procedimientos internos

Adicionalmente, Helmut Menjura comenta que en conversaciones con el DNP se entiende que cuando se publique Sisbén IV no habrá Sisbén III, pero se está en ese proceso de definir cómo será el uso de registros de Sisbén III al momento de publicar la nueva base Sisbén IV. Esto luego, se revisará con cada uno de los programas de acuerdo con la información y lineamientos del DNP.

Sabemos que teníamos premura, pero las condiciones actuales son las que se han dado por las decisiones del DNP y estaremos atentos a los anuncios.

Varios

Larissa Caruso de la SDSocial, agradece el apoyo y acompañamiento de la SDPlaneación para desarrollar el esquema de transición y señala que hay aún asuntos por definir; saben que hay personas que son beneficiarias y no tienen la encuesta, y esto será prioridad para el resto del año. Hay incertidumbres tanto jurídicas como de otra índole y cada programa social, tiene sus propias características y condiciones.

En relación con las personas que se encuentran encuestadas fueran de Bogotá, señala que hay que revisar con los mismos beneficiarios y analizar cada situación particular.

Helmut Menjura señala que se puede hacer un ejercicio de revisión por parte de cada programa, ya estas personas están en Sisbén IV, pero con encuesta realizada fuera de Bogotá y la indicación para ellas, es que, si van a permanecer en el Distrito, soliciten la encuesta del Sisbén. En toda la ciudad se tienen dispuestos los puntos de atención del Sisbén en la Red de Cades y Supercades; igualmente en la página web de la SDPlaneación, se puede consultar con el documento de manera individual y conocer si están encuestados o no y de acuerdo con ello, realizar el trámite que se requiera.

Antonio Avendaño, señala que, anticipando, puede que el próximo semestre no salga la base Sisbén IV, por el hecho de la actualización del dato de pobreza de las áreas metropolitanas y nacional, y los procesos de recálculos de la línea de pobreza y composición del gasto de los hogares. Necesariamente debe cambiar la distribución de Sisbén por estos cambios, ya que el mismo Conpes 3788 de 2016 señaló que el Sisbén se debe acercar más a la realidad de la pobreza monetaria de los hogares.

Helmut Menjura, señala que la Circular definirá la fecha de publicación de la base entre febrero y marzo; así se cumpla o no con que en esa fecha. Con relación a lo comentado por Antonio, ha sido motivo de análisis con la SDSocial y se espera que la clasificación muestre nuevos hogares en la nueva línea de pobreza actualizada. En la medida en que tengamos información, pueden contar con ella, en las mesas de trabajo que se están teniendo con las entidades.

Antonio manifiesta que la Nación puede irse con la base como está, pero ello trae incertidumbre en los procesos de transición porque no estamos seguros que refleje la nueva realidad del país. Se espera convocar al DNP a una reunión, para proponer más tiempo y que la señal que entregue, permita asumir los choques duros que vienen; les estaremos informando.

Juan Pablo Berdejo de la SDSalud, comenta que el Ministerio de Salud, señaló en principio que la emergencia sanitaria terminaría el 30 de noviembre de 2020, pero luego la prorrogó. Al parecer el DNP estaría pendiente de que el Ministerio de Salud, levante la emergencia sanitaria y así la publicación de la base estaría después del 28 de febrero de 2021.

Helmut Menjura, considera que estas son las condiciones que se están evaluando, particularmente las cifras de los Activos por Emergencia, que por lo que se conoce cada vez es más grande, y se entiende que cuando se levante la emergencia, la población implicada tendrá que revisar sus condiciones y buscar la encuesta para dar cuenta de la clasificación del Sisbén. El plazo para la emergencia al parecer, es determinante para el DNP, una vez se tenga información al respecto, se les estará enviando para conocer las condiciones y revisar las decisiones que se pueden ir anticipando.

Jaime Díaz de la SDSalud, agradece la participación de quienes asistieron y desea felices fiestas.



JAIME GUILLERMO DÍAZ
Presidente Ad Hoc
Director de Aseguramiento
Secretaría de Salud



ANTONIO AVENDAÑO AROSEMENA
Secretario Técnico del Comité
Subsecretaría de Información y Estudios
Estratégicos
Secretaría de Planeación

Anexos:
1. soportes de asistencia
2. Presentación

Revisó: Helmut Menjura M. Director de Sisbén
Preparó: Luz Yanira Garzón Profesional Especializada Dirección Sisbén